

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A..

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón CALUMA, el 21/Agosto/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.A.12. 430

- 1.- DOMICILIO: Cantón CALUMA, provincia de BOLÍVAR.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 20,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL

Ambato, 11 Set. 2012

Alexandra Espín Rivadeneira
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO